

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

**33608** *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Tajo O.A. de la información pública de la solicitud de autorización de vertido en el término municipal de Barcience (Toledo), Referencia AV-0008/2024.*

En esta Confederación Hidrográfica del Tajo se encuentra en tramitación el expediente identificado como sigue:

- Referencia expediente: AV-0008/2024

- Titular: AYUNTAMIENTO DE TORRIJOS -

Tipo de solicitud: Autorización de vertido de aguas residuales -

Descripción: Vertido de aguas residuales procedentes de la EDAR TORRIJOS

Medio receptor: Superficial Directo – Arroyo Reguero Fuentecilla -

Características del vertido: Urbano, entre 10 000 – 49 999 hab-eq. (17 467 hab-eq) Volumen anual de vertido solicitado: 1 174 405 m<sup>3</sup> /año Valores límites de emisión: Sólidos en suspensión ≤ 35 mg/l, DBO5 ≤ 25 mg/l, DQO ≤ 125 mg/l, Nt ≤ 15 mg/l, Pt ≤ 2 mg/l

- Descripción de las instalaciones:

- Línea de agua: obra de llegada y aliviadero, pozo de gruesos con cuchara bivalva y reja, bombeo, canales de desbaste con tamiz escalera, canales de desarenado-desengrasado, medición de caudal y aliviadero, tratamiento biológico de aireación prolongada con nitrificación – desnitrificación (2 unidades), eliminación de fósforo por vía química, decantadores secundarios (2 unidades), medida de caudal, arqueta de salida, colector a punto de vertido final. -

- Línea de fangos: recirculación de fangos, bombeo de fangos a espesador, espesador por gravedad, acondicionamiento químico, deshidratación por filtro banda, tolva, gestor autorizado. -

- Localización de las instalaciones: Polígono 8, parcela 93, t.m. Torrijos (Toledo). Ref. Catastral 45174A008000930000MQ Coordenadas UTM (ETRS89-Huso 30) X = 393 308, Y= 4 424 864. -

- Localización del punto de vertido (Huso 30 - ETRS89): UTM X= 394 577; Y= 4 425 020.

- Término municipal del vertido: Barcience (Toledo)

Figura de protección:

-Zona Vulnerable denominada Madrid-Talavera-Tiétar (ES030\_ZVULES42\_5)

-Área de captación de la zona sensible denominada Embalse de Castrejón (ES030ZSENEscM572)

De conformidad con la normativa aplicable, se abre un plazo de TREINTA (30) DÍAS naturales contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio, para que quien lo desee pueda examinar la documentación del expediente descriptiva de la solicitud.

Para ello se deberá remitir antes de la finalización de dicho plazo una petición expresa al correo habilitado al efecto ([informacion@chtajo.es](mailto:informacion@chtajo.es)), indicando en el asunto el texto "información pública" seguido de la referencia del expediente. En el cuerpo del texto deberá indicar su nombre, apellidos, DNI y dirección de notificación, e indicación expresa de si se desea realizar la consulta por medios electrónicos o de forma presencial.

Durante este plazo, quien se considere afectado por esta petición podrá presentar sus alegaciones mediante escrito razonado, que se hará efectiva por cualquiera de los medios habilitados según la Ley de Procedimiento Administrativo (disponible el Registro Electrónico General (REG): <https://reg.redsara.es/>) y se dirigirá, indicando la referencia AV-0008/2024, a:

Confederación Hidrográfica del Tajo

Comisaría de Aguas

Área de Calidad de las Aguas

Madrid, 18 de septiembre de 2024.- La Jefa de Servicio de Vertidos, Marta Hernández León.

ID: A240041918-1